



## PREGUNTA 1

### AL AYUNTAMIENTO PLENO

El pasado mes de julio el alcalde recibió una carta del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en la que le pedía que concretase la intención del Ayuntamiento con respecto a la cesión definitiva de la parcela municipal ya cedida inicialmente, para la construcción de un Centro de Acogida de Protección Internacional en nuestra ciudad financiado con fondos europeos.

Transcurridos seis meses sin que el Sr. Carnero respondiera ni afirmativa ni negativamente al requerimiento, el Ministerio se ha visto obligado a cerrar el expediente y transferir los 17 millones en que se valoraba su construcción a otros proyectos en el territorio nacional.

Preguntados los concejales de Urbanismo y de Servicios Sociales en las respectivas Comisiones nos emplazaban a una respuesta definitiva del alcalde que, insistimos, nunca llegó a producirse.

Por el contrario, sí que han contestado sus socios de Gobierno, tanto a nivel local como nacional, en las redes sociales con los siguientes contenidos:

“El Gobierno frena el Centro de Refugiados de Valladolid por la negativa municipal a ceder el suelo”

“El Ayuntamiento de Valladolid gobernado por PP y VOX, logra frenar la construcción de un Centro de Refugiados”

Por ello, el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, la concejala que suscribe formula, para que sean contestadas en el Pleno Ordinario las siguientes

### **PREGUNTAS**

1. ¿Por qué no ha contestado en seis meses al requerimiento enviado por el Ministerio el pasado mes de julio?



Grupo Municipal Socialista  
Ayuntamiento de Valladolid

2. ¿A qué se debe indefinición del alcalde respecto a este proyecto?
3. ¿Por qué esgrime el alcalde la excusa de que tenía de plazo hasta octubre de 2024 para contestar, cuando ese era el plazo para la formalización o firma de la cesión definitiva de la parcela?
4. ¿Qué opinión tiene el alcalde de que la parte del gobierno municipal que representa Vox se atribuye la pérdida de esta inversión?

Valladolid, 26 de enero de 2024



**Rafaela Romero Viosca**  
**Concejala del Grupo Municipal Socialista**



Grupo Municipal Socialista  
Ayuntamiento de Valladolid

PREGUNTA 2

### AL AYUNTAMIENTO PLENO

En el pasado Pleno ordinario, la corporación aprobó por unanimidad una moción del Grupo Municipal Socialista para la reapertura del Centro de Especialidades de Delicias. Este acuerdo es: “reclamar a la Junta de Castilla y León que reabra a la mayor brevedad el Centro de Especialidades en Delicias que cerró en 2017”.

El Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe, formula, para que sean contestadas en el Pleno ordinario del 26 de julio, las siguientes

#### PREGUNTAS

1. ¿Qué gestiones ha realizado el alcalde para que la Junta de Castilla y León atienda la voluntad de la ciudad de Valladolid y reabra el Centro de Especialidades?
2. ¿Qué frutos han dado esas gestiones?
3. ¿Qué voluntad política tiene el Sr. Carnero de dar cumplimiento a las decisiones unánimes que adopta la Corporación Municipal?

Valladolid, 26 de enero de 2024



**Pedro Herrero García**

**Concejal Grupo Municipal Socialista - PSOE**



Grupo Municipal Socialista  
Ayuntamiento de Valladolid

PREGUNTA 3

### AL AYUNTAMIENTO PLENO

Valladolid se caracteriza por ser una ciudad de acogida. Aquí residen personas de muy diferentes culturas y nacionalidades, que comparten el empeño de seguir mejorando su convivencia intercultural de manera respetuosa, tolerante e inclusiva.

Con ese espíritu, el Ayuntamiento de Valladolid creó en 2021 el AULA INTERCULTURAL, un espacio de referencia en la promoción de esa interculturalidad, de interacción, convivencia y diálogo intercultural a través de un variado abanico de actividades lúdicas, socioeducativas y socioculturales, que serán desarrolladas por asociaciones y entidades integradas por personas inmigrantes o por colectivos representativos de la comunidad gitana y otras minorías étnicas.

Con la llegada del equipo de gobierno municipal formado por el Partido Popular y VOX ha cesado la actividad de ese Aula Intercultural.

Por ello, el Grupo Municipal Socialista-PSOE, y, en su nombre, la concejala que suscribe, formula, para que sean contestadas en el Pleno las siguientes

#### **PREGUNTAS**

1.- ¿Por qué ha decidido el equipo de gobierno municipal que deje de existir el Aula Intercultural?

2.- ¿Este equipo de gobierno va a eliminar todas las actuaciones que tienen que ver con la diversidad, como ya han hecho con la eliminación del Plan de Convivencia Ciudadana Intercultural?

Valladolid, 26 de enero de 2024



**Carmen Jiménez Borja**  
**Concejala del Grupo Municipal Socialista**



Grupo Municipal Socialista  
Ayuntamiento de Valladolid

PREGUNTA 4

### AL AYUNTAMIENTO PLENO

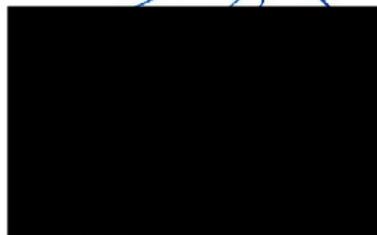
Una de las medidas estrella del Programa Electoral con el que el alcalde concurrió a las pasadas elecciones municipales era la remodelación del estadio municipal José Zorrilla.

Por ello, el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe, formula, para que sean contestadas en el Pleno ordinario, la siguiente

#### **PREGUNTA**

¿Mantiene el Sr. Carnero su promesa electoral de remodelar “de forma inmediata” el estadio José Zorrilla por 25 millones de euros?

Valladolid, a 26 de enero de 2024



**Juan Carlos Hernández**  
Concejal del Grupo Municipal Socialista – PSOE



## PREGUNTA 5

### AL AYUNTAMIENTO PLENO

En una comunicación dada a conocer el pasado día 19 de enero, el sindicato Comisiones Obreras (CC.OO.) informa de que ha logrado paralizar la licitación de la contratación del servicio del Albergue de Personas Sin Hogar municipal, lo cual se ha producido tras la razón el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León (TARCYL) a este sindicato en el recurso que interpuso ante dicha instancia el 26 de diciembre en el que impugnaba los términos en los que el Ayuntamiento de Valladolid licitaba públicamente la contrata para la gestión del mencionado Albergue.

Según CC.OO., el TARCYL ratifica la opinión del sindicato, que considera que “los pliegos de la licitación contienen irregularidades respecto a los trabajadores y trabajadoras del Albergue, pues les encajan en categorías profesionales inferiores a las que corresponden a sus funciones reales. Por otro lado, el TARCYL da la razón a CC.OO. en cuanto a que en el pliego se observan inexactitudes con los costos reales del servicio”.

Asimismo, en la comunicación emitida por CC.OO. se hace referencia a las precarias condiciones sanitarias del centro, propiedad del Ayuntamiento de Valladolid, donde se presta actualmente el servicio de albergue de personas sin hogar

Por ello, el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, la concejala que suscribe formula, para que sean contestadas en el Pleno Ordinario las siguientes

### **PREGUNTAS**

1. ¿Está trabajando el equipo de gobierno municipal en la elaboración de nuevos pliegos de licitación que subsanen las graves deficiencias de los anteriormente presentados?
2. ¿Por qué se han producido esas deficiencias?



Grupo Municipal Socialista  
Ayuntamiento de Valladolid

3. ¿Cuánto retraso prevé el equipo de gobierno municipal que acarree el nuevo contrato?
4. Si este Centro no reúne las condiciones adecuadas ¿está buscando el equipo de gobierno municipal soluciones a medio plazo?

Valladolid, 26 de enero de 2024



**Rafaela Romero Viosca**  
**Concejala del Grupo Municipal Socialista**



Grupo Municipal Socialista  
Ayuntamiento de Valladolid

PREGUNTA 6

### AL AYUNTAMIENTO PLENO

En recientes fechas el Grupo Municipal Socialista ha desvelado información oficial que demuestra la negligente gestión de la Junta de Castilla y León respecto a la estación de autobuses de Valladolid, la cual se encuentra sumida en una deplorable situación. Ante esta denuncia, sin embargo, el Sr. Carnero avaló la gestión de la Junta y aseguró que la Administración autonómica trabaja por un uso adecuado de las actuales instalaciones.

Igualmente, el Sr. Carnero defendió que la Sociedad Valladolid Alta Velocidad está dando “los pasos oportunos para la construcción de la nueva estación”, conforme al convenio de integración en superficie (2017).

Por ello el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe formula, para que sean contestadas en el Pleno Ordinario las siguientes

### **PREGUNTAS**

1. ¿Qué razones esgrime el Sr. Carnero para avalar la actuación de la Junta de Castilla y León respecto a la vergonzosa situación de la estación de autobuses de Valladolid?
2. ¿Por qué defiende ahora el Sr. Carnero la construcción de una nueva estación conforme al Convenio de integración ferroviaria suscrito en 2017, es decir, en superficie, habiéndose comprometido a soterrar y, por tanto, a la construcción (sine die) de una estación de autobuses soterrada?
3. ¿Por qué votó el Sr. Carnero en contra de la moción “para instar a la Junta de Castilla y León a la reforma urgente de la estación de autobuses de Valladolid” sometida a debate el pasado mes de julio?

Valladolid, 26 de enero de 2024



**Pedro Herrero García**  
**Concejal Grupo Municipal Socialista - PSOE**



PREGUNTA 7

AL AYUNTAMIENTO PLENO

En el Pleno del mes de abril de 2021 se aprobó la adhesión de la Ciudad de Valladolid a la “Red de Municipios por la Tolerancia”, con los votos favorables de los grupos Municipales PSOE, VTP y PP y la abstención de VOX. Este compromiso conlleva asociada la firma de la Carta de Gestión de la Diversidad, lo que implica trabajar en la consecución y cumplimiento de objetivos, principios y actuaciones que garantizan el ejercicio de la libertad religiosa de toda la ciudadanía vallisoletana.

En este marco, en 2022 se creó la Mesa Municipal de Diversidad Religiosa como un medio de participación y dialogo del Ayuntamiento con las diversas entidades religiosas, que constituye un espacio necesario para la mejora de la convivencia haciendo visibles las creencias religiosas de toda la ciudadanía de nuestra ciudad.

Durante el último trimestre de 2024 se han ido convocando todas las Mesas de Trabajo a excepción de la Mesa Municipal de Diversidad Religiosa.

Por ello, el Grupo Municipal Socialista-PSOE, y, en su nombre, la concejala que suscribe, formula, para que sean contestadas en el Pleno las siguientes

**PREGUNTAS**

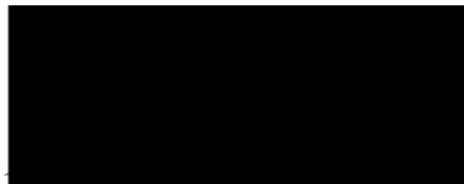
1. ¿Por qué no se ha convocado esta Mesa Municipal de Diversidad Religiosa?
2. ¿Se ha mantenido algún contacto con las entidades que han participado anteriormente en ella para informarles sobre el posicionamiento del actual equipo de gobierno sobre esta Mesa o, al menos, sobre los motivos de retraso en su convocatoria?



Grupo Municipal Socialista  
Ayuntamiento de Valladolid

3. ¿Qué medidas va a llevar al cabo este equipo de gobierno con respecto a la obligación de los poderes públicos y la administración local de crear las condiciones necesarias para el ejercicio del derecho fundamental a la libertad religiosa??

Valladolid, 26 de enero de 2024



**Carmen Jiménez Borja**  
**Concejala del Grupo Municipal Socialista**



Grupo Municipal Socialista  
Ayuntamiento de Valladolid

PREGUNTA 8

### AL AYUNTAMIENTO PLENO

En el mes de mayo de 2023, se dejó elaborado por parte de la concejala que suscribe, el estudio económico, la memoria justificativa y el pliego de condiciones técnicas, de las cafeterías de los Centros de Vida Activa de Arca Real, La Victoria y Parquesol.

En el mes de enero de 2024 nada se sabe de ese expediente. Y aún más, la situación se ha agravado con el cierre de la cafetería del Centro de Vida Activa de Rondilla.

Los espacios a los que nos referimos son claramente espacios de convivencia y por tanto elementos fundamentales en el trabajo contra la soledad no deseada.

Por ello, el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, la concejala que suscribe, formula, para que sean contestadas en el Pleno ordinario, las siguientes

### **PREGUNTAS**

1. ¿Cuál es el motivo o los motivos del retraso en el Concurso Público de estas Cafeterías?
2. ¿Se ha informado de dicho retraso y de sus motivos a los Consejos de Centro?
3. ¿Se prevé la incorporación al Concurso Público de las cafeterías la del Centro de Vida Activa de Rondilla?

Valladolid, a 26 de enero de 2024



**Rafaela Romero Viosca**  
Concejala Grupo Municipal Socialista - PSOE



Grupo Municipal Socialista  
Ayuntamiento de Valladolid

PREGUNTA 9

### AL AYUNTAMIENTO PLENO

El Sr. Carnero justificó su doble condición de alcalde y senador con la necesidad de cumplir desde la Cámara Alta su falsa promesa de soterrar las vías del tren a su paso por la ciudad con independencia de quién gobernara en España.

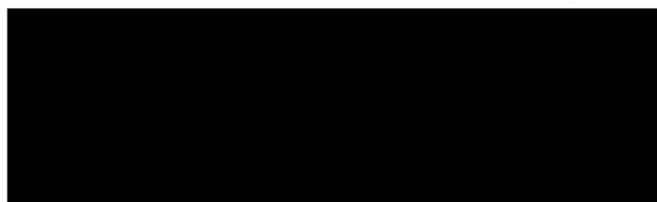
Una vez designado presidente de la Comisión de Transportes del Senado, el Sr. Carnero ha celebrado la decisión de su partido de aumentar a tres los plenos al mes para "controlar al gobierno" y, por tanto, su mayor dedicación a los quehaceres de la política nacional.

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe formula al alcalde, para que sea contestada en el pleno ordinario del 18 de diciembre, la siguiente

#### PREGUNTA

1. ¿Qué gestiones ha realizado desde el Senado para cumplir su promesa de soterrar las vías del tren a su paso por la ciudad?
2. ¿Qué beneficio obtendrá la ciudad de Valladolid de que el PP haya decidido aumentar el número de plenos en el Senado "para controlar al gobierno"?

Valladolid, 26 de enero de 2024



**Pedro Herrero García**

**Concejal Grupo Municipal Socialista - PSOE**



Grupo Municipal Socialista  
Ayuntamiento de Valladolid

PREGUNTA 10

### AL AYUNTAMIENTO PLENO

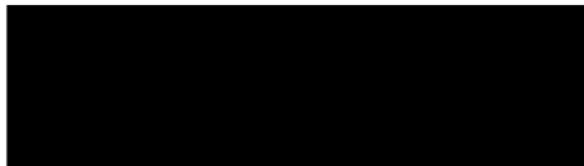
En el pasado Pleno el Sr. Carnero se negó a contestar una pregunta del Grupo Socialista acerca del trabajo que realiza el Sr. Escudero, un funcionario de la Junta de Castilla y León de su confianza, supuestamente dedicado a la dirección de la coordinación de las políticas públicas de nuestro Ayuntamiento, dada la incapacidad del Sr. Carnero de desempeñar las funciones de alcalde al estar dedicado a la política nacional en su condición de Senador.

Por ello, el Grupo Municipal Socialista-PSOE, y, en su nombre, el concejal que suscribe, formula, para que sean contestadas en el pleno las siguientes

#### PREGUNTAS

1. ¿Qué gestiones concretas ha realizado el Sr. Escudero desde su nombramiento?
2. ¿Qué problemas concretos ha resuelto el Sr. Escudero en el ejercicio de sus funciones?

Valladolid, 26 de enero de 2024



**Pedro Herrero García**  
Concejal del Grupo Municipal Socialista